### MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL NORTE

### Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....**PARÁGRAFO.** Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

BIENESTAR FAMILIAR

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

### INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

### Juliana Pungiluppi Leyva Directora General

Constanza Victoria Rendón Valencia Directora Regional (e), Caldas

Erika Liliana Giraldo Santa Coordinadora Centro Zonal Norte

Municipio Pacora, fecha 11/07/2019



### MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL NORTE

### Agenda:

- 1. Apertura
- 2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
- 3. Mesa Pública
- 4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- 5. Centro Zonal Norte
- 6. Primera Infancia
- 7. Niñez y Adolescencia
- 8. Familia Y Comunidades
- 9. Nutrición
- 10. Protección
- 11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
- 12. Temática Consulta Previa: Nutrición y Bienestarina y Alimentos de Alto Valor Nutricional
- 13. Compromisos adquiridos
- 14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
- 15. Línea anticorrupción y página web
- 16. Evaluación de la Mesa Pública
- 17. Cierre



# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

### ¿Que es rendir cuentas?\*

"La rendición de cuentas es un derecho al diálogo" Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo**.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

## Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

### **Participación**

<u>Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS</u>. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

### Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 30. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

• • •

**Principio de transparencia**. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...

## Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

### Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- a) Convocar a audiencias públicas;
- •••
- e) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan;
- f) Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.

### **MESA PÚBLICA**

### Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





### **ICBF CENTRO ZONAL NORTE**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- "Cecilia de la Fuente de Lleras", es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



#### **MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018**

#### VISIÓN

cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

Promover los derechos de los Ampliar cobertura y niños, niñas y mejorar calidad en la atención integral de la adolescentes y prevenir los riesgos Primera Infancia o amenazas de su vulneración BIENESTAR FAMILIAR Promover el desarrollo, fortalecer los vínculos de cuidado mutuo y prevenir violencia intrafamiliar y de género en las familias y las comunidades er la seguridad alimentaria y nu

Trabajar con calidad y fransparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

MISIÓN

PERSPECTIVA FINANCIERA

EN LA PERSPECTIVA DE PROCESOS

Tenemos un Sistema de Gestión que propende por Impulsar una cultura de la evaluación y gestión de la calidad para el mejoramiento continuo. Promover condiciones laborales que hagan del ICBF el mejor lugar para trabajar

Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Gestionar el conocimiento institucional, con sistemas de información integrados y seguros.

Hacer un uso
eficiente de los
recursos de los
niños, niñas y
adolescentes,
porque son
sagrados

EN LA PERSPECTIVA DE ALIADOS Y SOCIEDAD

Buscamosi

Articular las instancias del Instituto
Colombiano de Bienestar Familiar y del
Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

1

Trabajar con transparencia y buen gobierno para promover el control social y la participación ciudadana.



#### Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022

#### **Nuestros Valores**

#### Objetivos Estratégicos

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial

Gestionar recursos financieros 3 adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.

Fortalecer una cultura 📮 organizacional basada en el 😑 servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

> Brindar condiciones 7 de seguridad y salud en el ICBF.

#### Objetivos Estratégicos

- 2 Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nive nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias, consolidando al ICBF como referente en América Latina.
- 6 Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- Fortalecer la gestión. seguridad y privacidad de la información, y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Servicio



Respeto

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



#### Visión • Hisión

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.



### **CENTRO ZONAL NORTE**



Municipios de influencia

Aránzazu, Salamina, Pacora, Aguadas y La Merced

Funcionarios	Dic - 2018	Junio - 2019
Personal de Planta	13	14
Contratistas	4	6
Vacantes	7	4

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	7.320	14.545.	54.464
Población Sisbén	3.153	11.994	67.329



### **CONTEXTO CENTRO ZONAL NORTE**

•La Región Norte de Caldas desde su perspectiva política le apuesta al empoderamiento de los ciudadanos por su participación y toma de decisiones garantizando transparencia en el ejercicio administrativo de lo público, donde la infraestructura, el cuidado del medio ambiente, el apoyo al campo y la inversión social son las principales fuentes de desarrollo.

Político



•Entre las acciones que demanda el fortalecimiento del mercadeo de los productos agropecuarios y del aparato productivo de los municipios del norte caldense, se contemplan el establecimiento de centrales de acopio, la organización de los productores, y la mejora y desarrollo de vías de comunicación, no sólo buscando la conectividad interna, sino también con Pacífico 3 como nueva Troncal de

Económico



• Es una de las seis subregiones que componen el departamento colombiano de Caldas, ubicado al norte del mismo. Su capital y centro económico es Salamina. Esta subregión limita al norte con el departamento de Antioquia, al sur con la subregión Centrosur, al oriente con el Alto Occidente.

Social



• En la Región Norte de Caldas existen un sin número de microcuencas que abastecen por gravedad a diferentes acueductos rurales. Sobre el flanco oriental de la cordillera Central se localizan los sectores más lluviosos, entre los 1.200 y 1.800 metros de altura, donde la precipitación supera los 3.000 mm anuales.

**Ambiental** 



•La región Norte de Caldas cuenta con un sinnúmero de manifestaciones culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población, así como su riqueza natural y diversidad de climas, geografías y paisajes, entre otros. Dentro de los más representativos podemos encontrar: Aguadas (Festival Nacional del Pasillo). Pacora (Fiestas del Agua). Salamina (Festival departamental de Bandas y La noche del Fuego).

Cultural





### **CENTRO ZONAL NORTE**

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	225	4.191	4.826	\$ 9.458.793.665
CONSOLIDADO ATENCIÓN	215	4.061	4.998	\$ 9.327.619.335
%	95%	96%	103%	98%
Abril - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	177	3.431	4.062	\$ 7.305.599.453
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	168	2.814	2.910	\$ 2.482.678.295
%	94%	79%	71%	33%

Fuente: https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras.



2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	123	3.047	3.047	\$ 7.348.656.598
CONSOLIDADO ATENCIÓN	121	2.953	2.953	\$ 7.321.666.957
%	98%	96%	96%	99%

ABRUL 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	121	2.829	2.829	\$ 5.614.566.328
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	114	2.637	2.720	\$ 2.140.352.831
%	94%	93%	96%	38%

Fuente: https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras.

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
<ul> <li>Coashogares – 17-0092-2019</li> </ul>	CDI Con Arriendo - Institucional Integral	1	53	53	\$ 159.109.331
<ul> <li>Coashogares - 17-0092-2019</li> <li>Hogar Infantil Martinita Angel - 17-0113-2019.</li> <li>Hogar Infantil Michin - 17-0088-2019</li> <li>Casa Del Niño Rosita Sierra - 17-0121-2019</li> </ul>	CDI Sin Arriendo - Institucional Integral	9	821	821	\$1.932.103.502
<ul> <li>Centro De Desarrollo Comunitario Versalles – 17-0089-2019</li> </ul>	Desarrollo Infantil En Medio Familiar Con Arriendo - Familiar Integral	1	49	49	\$ 91.151.515
<ul> <li>Centro De Desarrollo Comunitario Versalles – 17-0089-2019</li> <li>Coashogares – 17- 106-2019</li> </ul>	Desarrollo Infantil En Medio Familiar Sin Arriendo - Familiar Integral	108	1.882	1.882	\$ 3.389.091.834
<ul> <li>Cooperativa De Bienestar Social</li> <li>Cobienestar – 17-0324-2018</li> </ul>	HCB Tradicional- Comunitario (T)	2	24	24	\$ 43.110.146

Fuente: <a href="https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras">https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras</a>.











Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M1-PM1- 15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	28707	29822	96.3%	96.3%	Adecuado

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



#### Logros:

- Supervisión y acompañamiento constante en el desarrollo de las actividades, verificando calidad en la atención para que el recurso se ejecute y llegue a la población que lo necesita.
- Seguimiento a la atención brindada a los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades y a su desarrollo.
- Seguimiento a los niños y niñas que presentan bajo peso y exceso peso a los que se le puede afectar su estado de salud.

#### Retos:

- Lograr la vinculación de la población mas vulnerable de la Región que atiende el Centro Zonal Norte.
- Gestionar los cupos necesarios en los casos en que aplique para lograr la universalidad de la atención de la población prioritaria.
- Lograr articulación entre las modalidades de atención y las Entidades de salud y el SNBF para la atención de los niños con compromiso nutricional.
- Lograr efectividad en la atención de la población migrante en búsqueda del cumplimiento de garantía de derechos de los niños y niña







2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	24	648	648	\$ 194.388.898
CONSOLIDADO ATENCIÓN	24	648	648	\$194.388.898
%	100%	100%	100%	100%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	100	100	\$32.630.500

EJECUCIÓN- EL PROGRAMA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ALISTAMIENTO

Fuente: <a href="https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras">https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras</a>.



Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
<ul> <li>Asociación Mundos</li> </ul>				
Hermanos - 17-0183-				
2019	tro de Desarrollo GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR nunitario Versalles	100	100	¢ 22 C20 E00
<ul> <li>Centro de Desarrollo</li> </ul>		100	100	\$ 32.630.500
Comunitario Versalles				
- 17-0184-2019				

 $\label{prop:fuente:https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras. \\$ 











Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M2-PM1-05	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar	100%	3550	3550			Se mide a partir de mayo de 2019

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



#### Logros:

- Se logra focalizar la población objeto del programa Generaciones Rurales Con Bienestar (100 cupos en el Municipio de Salamina).
- Se logra promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para ellos.

#### **Retos**:

- Lograr el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.
- Lograr que la atención del programa se desarrolle en horarios extracurriculares.
- Propiciar la atención adecuada y conjunta mediante trabajo articulado con los entes territoriales.







2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	298	780	\$ 248.531.210
CONSOLIDADO ATENCIÓN	300	1.016	\$ 248.531.210
%	100%	130%	100%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	240	720	\$225.765.360

EJECUCIÓN AL CORTE aun no se cuenta con ejecución, esta en proceso de alistamiento

Fuente: <a href="https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras">https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras</a>.



Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
Asociación Mundos				
Hermanos - 17-0179-2019	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	240	720	\$ 225.765.360

Fuente: https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras.



#### Logros:

- Cumplimiento de los tiempos establecidos para cada una de las fases en el 2018.
- Se logro focalizar la población objeto del programa Familias con Bienestar para la Paz.
- Dentro de las familias atendidas en el año 2018 se identificaron casos que requerían intervención prioritaria, articulando las gestiones necesarias para su debida atención entre el ICBF y SNBF.

#### **Retos**:

- Acceder a familias que no han contado con la vinculación a ninguna modalidad de atención desde ICBF.
- Fortalecer y potenciar las capacidades de las familias atendidas.
- Lograr que las familias reconozcan y activen redes de apoyo familiar, social e institucional.
- Desarrollar acciones de facilitación, aprendizaje y educación teniendo en cuenta el juego como estrategia de construcción de saberes y participación en diferentes escenarios.









BIENESTAR FAMILIAR

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	19	19	\$ 62.269.584
CONSOLIDADO ATENCIÓN	19	19	\$ 62.269.584
%	100%	100%	100%

ABRIL- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios
PROGRAMACIÓN VIGENTE	4	105	105
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	4	54	54
%	100%	51%	51%

Fuente: <a href="https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras">https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras</a>.



Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios
	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE	4	105	105

Fuente: <a href="https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras">https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras</a>.







Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-26	Porcentaje de mujeres en periodo de gestación atendidas en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo que mejoran su estado nutricional	100%					Inicia su medición en agosto de 2019
PA-27	Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años que mejoraron su estado nutricional atendidos en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.	100%					Inicia su medición en agosto de 2019

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



#### **LOGROS:**

- En la articulación con las comisarías de familia y el Centro Zonal se ha logrado dar cumplimiento a la entrega mensual del Alimento de Alto Valor Nutricional
- Se ha dinamizado el procedimiento AAVN, con los responsables de los puntos para el diligenciamiento adecuado de los formatos, con lo cual se disminuye el riesgo de hallazgos
- Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años y gestantes que presentan malnutrición, a través de estrategias de educación alimentaria y nutricional y visitas al hogar, en las modalidades de primera infancia, con la participación activa de las familias y la articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Promoción de prácticas saludables de los niños, niñas, adolescentes, familias atendidos en el área de protección a través Educación Alimentaria y Nutricional.
- Complementación nutricional de los niños, niñas adolescentes, jóvenes de la modalidad Hogar Gestor a través del Alimento de Alto valor nutricional, logrando suplir los requerimientos con una ración de de fácil preparación y a bajo costo.

#### **RETOS:**

- Lograr articulación con las administraciones municipales y demás instituciones que hacen parte de las Mesa SAN para lograr el empoderamiento y participación constante en el desarrollo de los planes operativos anuales, de tal forma que se contribuya a la disminución de los factores de riesgo inherentes a la malnutrición.
- Brindar el acompañamiento necesario a las gestantes con bajo peso para la edad gestacional de tal forma que se mitigue el riesgo de bebes con antecedentes de bajo peso al nacer.
- Realizar grupo estudio para que atraves de la autoformación se logre unificar conceptos de acuerdo a lo establecido a cada proceso de atención.



















2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	78	179	332	\$1.604.947.375
CONSOLIDADO ATENCIÓN	70	141	362	\$ 1.500.978.659
%	89%	78%	109%	93%

ABRIL - 2019 Unidades		Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	52	157	308	\$ 1.432.637.265
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	50	123	136	\$ 342.325.464
%	96%	78%	44%	23%

Fuente: https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras.



Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	Hogar Gestor - Discapacidad	19	19	19	\$ 72.265.965
Corporación Alberto Arango Restrepo- Ceder - 17-0280-2018	Hogar Sustituto Ong - Discapacidad	11	23	23	\$ 352.525.140
Fundación Fesco - 17- 0281-2018	Hogar Sustituto Ong - Vulneración	21	65	130	\$ 751.155.600
Comunidad Terapéutica Semillas De Amor - 17- 0300-2018	Intervención De Apoyo - Apoyo Psicológico Especializado De Acuerdo Con El Concepto De La Autoridad Administrativa	1	36	36	\$ 94.282.560
Centro De Desarrollo Comunitario Versalles - 17-0307-2018	Intervención De Apoyo - Apoyo Psicosocial Vulneración	1	50	100	\$162.408.000

 $\label{prop:fuente:https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras.$ 













Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	532	532	100%	100%	Óptimo
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100%	1178	1369	86.0%	86.0%	Riesgo
M5-PM2-04	Porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes devueltos por comité de adopciones, presentándose nuevamente a comité o reintegrados a su medio familiar.	100%	2	2	100%	100%	Optimo

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



#### Logros:

- Se ha logrado fallar los Procesos de restablecimiento de derecho dentro de los términos de ley establecidos.
- Se a logrado la atención oportuna a los Niños, Niñas y Adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos a través de las modalidades de atención de protección (Intervención de apoyo psicosocial, intervención de apoyo psicológico especializado).
- Se logra la gestión y respuesta oportuna de las diferentes solicitudes de los entes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y de los usuarios.
- Trabajo articulado con las entidades administradoras de servicios.
- Se logro la movilización de los procesos de restablecimiento de derechos conforme al plan de contingencia, llevado a cabo en la vigencia 2018, con base en lo dispuesto por la ley 1878 del 09 de enero 2018.
- Se logra consolidar una meta de 19 cupos en la modalidad hogar gestor para la vigencia actualmente, lo que permite atender familias en situación de vulnerabilidad, objeto del programa, fortaleciendo su ejecución en articulación con las comisarias de familia.

#### Retos:

- Lograr la conformación de los hogares de paso en todos los municipios del área de influencia del centro zonal.
- Mejorar y fortalecer la gestión documental de las historias de atención, en coordinación con las EAS de protección.
- Realizar los ajustes correspondientes con base en la normatividad ley 1878 del 09 de enero 2018.
- Movilizar o potencializar a las familias vinculadas a la modalidad H.G para el desarrollo de su capacidad de agenciamiento que permita la vinculación de nuevas familias.



# **PROTECCIÓN**







# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	<b>Total 2018</b>	Principales motivos	2019 (Enero – Abril)	Principales motivos
Peticiones	1165	Asuntos extraprocesales	511	Asuntos extraprocesales
		Solicitudes restablecimiento de derechos		Solicitudes restablecimiento de derechos
		Solicitudes cupos instituciones		Solicitudes cupos instituciones
Quejas	0	No se presentaron	0	
Reclamos	9	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	4	
		Maltrato al Ciudadano		Maltrato al Ciudadano
		Medidas de Protección		
Sugerencias	3	Prestación del servicio operadores	0	
Denuncias	53	Consumo de sustancias psicoactivas	6	Consumo de sustancias psicoactivas
		Problemas de comportamiento		Problemas de comportamiento
		Violencia física, Psicológica y/o negligencia		Violencia física, Psicológica y/o negligencia



# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

#### Logros:

- Se ha brindado respuesta al 100% de las peticiones solicitadas al Centro Zonal.
- La adecuada prestación del servicio ha incidido directamente en el no reporte de quejas presentadas.
- Se ha brindado una atención oportuna y de calidad a los usuarios internos y externos que hacen usos de los servicios del ICBF.
- Se ha dado cumplimiento de las normas, leyes y guías que fundamentan la prestación del servicio.

#### **Retos**:

- Dar cumplimiento oportuno al 100% de las peticiones solicitadas al CZ, en cumplimiento de la normatividad vigente para el proceso.
- Mantener una adecuada y oportuna prestación del servicio, garantizando que la labor profesional del equipo interdisciplinar genere satisfacción en quienes emplean los diferentes canales de atención y modalidades.



# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

En nuestro portal de internet, puedes encontrar lo referente a Servicios de Información y Atención a la Ciudadanía: dentro de nuestros Canales y Medios para Atención a la Ciudadanía encontraras:

Video llamadas: disponible de lunes a sábado de 6:00 am a 10:00 pm

Llamada en línea: disponible de lunes a sábado de 6:00 am a 10:00 pm

Chat ICBF: disponible de lunes a domingo, 24 horas al día

WhatsApp: Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular.

**Solicitudes PQRS:** Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Puntos de Atención: Direcciones regionales y centros zonales.

Ventanilla de Trámites y Servicios: Trámites priorizados y aplicativos del ICBF.

Oferta Institucional: Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF.





#### ¿Qué son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN?

Bienestarina Más®

Bienestarina Líquida











Complemento Alimentario para mujer gestante y madre en periodo de lactancia.



Considerados buena fuente de macro o micronutrientes

Contribuir a la ingesta de uno o varios nutrientes esenciales y aportar en el cubrimiento de las necesidades de energía total de la población beneficiaria de los programas ICBF

- **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.
- Desde 1976 el ICBF produce AAVN beneficiarios de las para modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su acuerdo composición, de con necesidades de población atendida.
- Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.





#### Población beneficiaria



Mujeres gestantes y lactantes



Primera Infancia y adolescencia

Quiénes son los beneficiarios de los AAVN?



Situaciones de emergencia y entregas especiales



- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.







## Tipo de AAVN - Bienestarina® Más (I)



Bienestarina Más®



Bienestarina Más<sup>®</sup>



Bienestarina Más® sabor fresa

Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.

Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

No contiene conservantes ni colorantes.

Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.

Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).





#### Tipo de AAVN - Bienestarina Líquida



Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde 2009.

Es una bebida fluida a partir de la mezcla vegetal tradicional, con leche líquida entera, enriquecida con vitaminas y minerales, lista para el consumo.

Balance adecuado de aminoácidos esenciales.

Este producto es sometido a ultra pasteurización y se entrega en un empaque que permite que tenga una larga vida y no requiera refrigeración.

Diseñada para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas<sup>®</sup>.

Actualmente se produce a través de maquila con algunas empresas lácteas en diferentes partes del país.



### Tipo de AAVN - Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia



Alimento de alto valor nutricional enfocado a Mujer gestante y madres en periodo de lactancia desarrollado desde 2015.

En los últimos años la intervención oportuna en los primeros mil días de vida ha cobrado gran importancia a nivel mundial.

El estado nutricional de la mujer, durante y después del embarazo, contribuye a su propio bienestar general, pero también al del niño o niña que está por nacer.

Materias primas son harina extrudida de cereal (trigo -fécula de maíz), aislado de soya, aceite en polvo de maíz, almidón de yuca, suero lácteo, leche entera en polvo y micronutrientes de vitaminas y minerales y DHA y ALA, de fácil preparación.





# ¿Dónde se consigue la Bienestarina Más?

- •Para acceder a la Bienestarina Más <sup>®</sup> el beneficiario debe estar registrado en algún servicio del ICBF y se entrega a través de las Unidades Ejecutoras de los programas que los atienden.
- •Adicionalmente se entrega a los beneficiarios que son atendidos por otras entidades a través de convenios y contratos suscritos con el ICBF o donaciones autorizadas.

# ¿ Qué costo tiene la Bienestarina Más ® para la población beneficiaria?

Este producto es distribuido de forma gratuita para los programas del ICBF, en todo el territorio nacional y está prohibida su venta, comercialización y uso inadecuado.

# ¿Desde qué edad se puede consumir la Bienestarina Más ®?



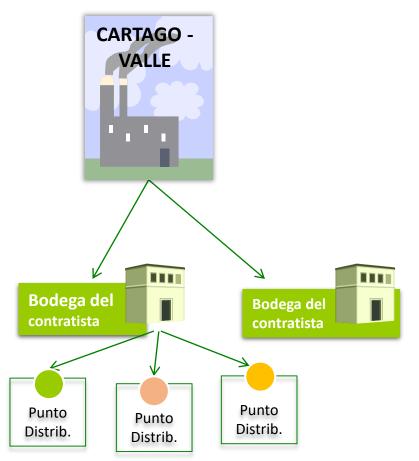


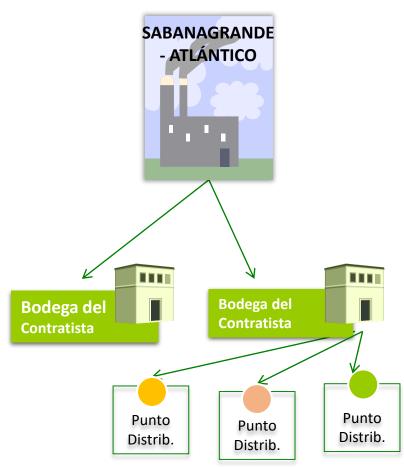
- Desde los seis (6) meses de edad. Se debe tener en cuenta que es un complemento alimentario y no sustituto de la alimentación o de la leche materna, debe consumirse, como parte de una alimentación balanceada, es decir que deben incluirse alimentos de todos los grupos, en las cantidades adecuadas, y mantener hábitos de vida saludable.
- Está dirigido a todas las niñas y todos los niños desde los seis (6) meses de edad, adolescentes, mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y adultos mayores.



# Descripción y conceptos del proceso

#### **ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN**







# 3. Producción y Distribución de los AAVN

#### Proceso de programación y entrega

#### **ICBF**

 Formular y programar mensualmente cantidades de AAVN requeridos según programa.

- 2. Producir AAVN.
- Distribuir AAVN a puntos de entrega.
- 4. Dar respuesta a novedades presentadas

#### **PUNTO DE ENTREGA**

- 5. Recibir y almacenar AAVN según lineamientos
- Distribuir AAVN a unidades de servicio y/o Beneficiarios
- Diligenciar documentos de control de inventarios y entregas.
- Registrar saldos de AAVN e información sobre el punto de entrega.

# SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA



# 3. Producción y Distribución de los AAVN

#### Novedades de entrega

Durante el proceso de distribución de AAVN a puntos de entrega, se generan novedades, teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

# Códigos errados de municipios. Datos del punto no actualizados Cambio de dirección. Cambio de responsable El punto no cuenta con espacio para almacenar el producto El punto cuenta con producto para cubrir sus programas El responsable termino contrato con el ICBF. El responsable está de vacaciones. El punto está cerrado y no hay quien reciba la Bienestarina Zonas del país, que tienen ubicación geográfica compleja, Bloqueo de vías por paros, o con Municipios de niveles alto de inseguridad y orden público

#### **Novedades Correctivas:**

Son aquellas novedades a las que se les debe dar respuesta en un término de tiempo no mayor a dos horas.

Cualquier devolución genera que los AAVN no llegue hasta los niños y niñas y por consiguiente afecta el aporte nutricional establecido en la minuta patrón que repercute directamente en el crecimiento y desarrollo de nuestros directos beneficiarios.





# 3. Producción y Distribución de los AAVN

#### Visitas de supervisión y seguimiento



- Visitas de seguimiento por parte de la Sede Nacional, Regional, Centro Zonal y la Interventoría a los puntos de almacenamiento y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- Implementación del Anexo 57. INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA.
- Interventoría reporta inmediatamente los resultados de las visitas y realiza periódicamente informes a cada
   Regional, con el fin de hacer seguimiento a novedades identificadas y subsanación de éstas.
- Adicionalmente, el ICBF realiza visitas de supervisión a Proveedores, Plantas de Producción y Bodegas de distribución.



# 4. Cifras de entrega AAVN

### Entregas AAVN - Bienestarina® Más

Entregas Bienestarina® Más 2018					
Municipio	Cupos	Kg Entregados			
PACORA	565	3.037,5 KG			

Entregas Bienestarina® Más 2019*					
Municipio	Cupos	Kg Entregados			
PACORA	505	1.2870,5 KG			



# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



#### Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



#### Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



#### Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



#### Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



#### WhatsApp

Envia mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?





#### Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



#### Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del **ICBF** 



#### Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

# Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- O Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

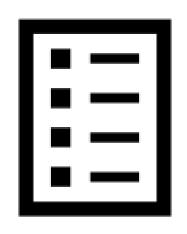
# Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



# **EVALUACIÓN MESA PÚBLICA**



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





# ¡Gracias!

